



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: Certificado: C-3324 (1ºInscripción año: 2020) Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

ORIGINAL

Certificado: C-3324

(1ºInscripción año: 2020)

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

COORDINACIÓN GENERAL DE APROBACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CERTIFICA

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el **Producto:** PAÑO DE LIMPIEZA DE 80 PAÑOS- DE 280 MM X 415 MM POR PAÑO .-

Nombre fantasía: Maxwipe MAX80 COLOR

Marca: ELITE PROFESSIONAL.-

Exp. Original N° 35396830/2020.-

Presentado por: PAPELERA DEL PLATA S.A., domiciliada en: Camino de la Costa Brava km 7 S/N Zarate, Provinca de Buenos Aires.-

Elaborado por: HANGZHOU JEENOR CLEANING SUPPLY GROUP CO LTD.-

Origen: CHINA.-

Función y Usos: LIMPIEZA EN GENERAL PARA SER UTILIZADO FUERA DE LA SALA DE PROCESAMIENTO DE alimentos en establecimientos habilitados por SENASA dentro del marco de aplicación de los procedimientos operativos estándares de saneamientos en concordancia con el capítulo 31 del Decreto 4238/68. -

Identificación/rotulación del Producto: Deberá identificarse con letra y número de este documento y además cumplir con el rótulo y la nota, anexos al mismo.-

FECHA DE VENCIMIENTO: 11/06/2025

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: CABA 18 de junio de 2020.